

Barranquilla D.E.I.P., 30 MARZO 2021

Doctor(a)

**MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **RAFAEL LEONARDO LUGO GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.139.529, me permito presentar a su consideración la propuesta de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Brindar apoyo en el área de planta de la Secretaría de Educación Departamental.
- Brindar apoyo a la oficina de Inspección y Vigilancia en el seguimiento periódico para verificación e implementación de protocolos de bioseguridad propuestos por las Instituciones educativas del departamento.
- Realizar informes de las visitas de seguimiento, con sus respectivos planes de mejora y ajustes si fuera el caso.
- Brindar apoyo en la respuesta a requerimientos de la Sub secretaría administrativa y financiera de la secretaría de educación departamental.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la secretaría de educación departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Escaneado con CamScanner

RAFAEL LEONARDO LUGO GUERRERO
C.C. . 1.143.139. 529